



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FE DE ERRATAS

Mediante el presente, se hace de conocimiento al público en general, sobre la siguiente fe de erratas a la convocatoria por locación de servicios del TDR de un (1) Ing. de sistemas; para la PIAS LAGOTITICACA I- Diresa Puno, en el cual se consideró lo siguiente:

DICE:

VI. CONDICIONES DE PAGO

La propuesta económica del presente servicio será de dos (2) pagos mensuales de S/. 3500.00 (Cinco Mil con 00/100 soles) c/u, previa presentación de los entregables y conformidades de servicio brindada por el área usuaria.

DEBE DECIR:

VI. CONDICIONES DE PAGO

La propuesta económica del presente servicio será de dos (2) pagos mensuales de S/. 3500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles) c/u, previa presentación de los entregables y conformidades de servicio brindada por el área usuaria.

Atentamente;

Área Usuaria - PIAS Lago Titicaca I